

LOS SUSCRITOS SECRETARIO GENERAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO DE LA
CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC
Resolución Ministerio de Educación Nacional N. 1852 del 31-07-2002
NIT 8605106276
Registro Calificado N°.91462

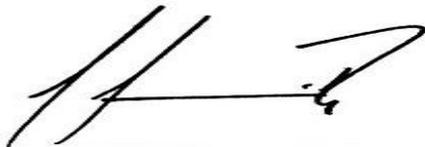
CERTIFICAN:

Que **PEÑUELA CRUZ LAURA MILENA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1000347718 de **BOGOTÁ D.C.**, se encuentra inscrita en esta Corporación para cursar el **V** semestre del Programa de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** jornada NOCTURNA, en el Segundo Período Lectivo del 2022.

Asimismo hacemos constar que una vez se formalice la matrícula académica y financiera de la estudiante, el periodo académico para cursar el semestre anteriormente mencionado, iniciará el 8 de agosto y finalizará el 26 de Noviembre 2022.

El Plan de Estudios se desarrolla en ocho (8) semestres. Para optar el título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**, la estudiante debe cumplir con la Opción Investigativa de Grado: Curso Preparatorio para Grado o Trabajo de Investigación Dirigida.

Se expide la presente certificación a solicitud de (1) (la) interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C., el día 21 de junio de 2022, debidamente firmado.



GONZALO MURCIA RIOS
Secretario General



CLAUDIA PATRICIA MUNAR ROMERO
Jefe de Departamento de Registro
Y Control Académico

Autenticar en la Notaria 32 Carrera 13 No. 76-34., Registros: Nos. 0131 y 1715

WWW.UNITEC.EDU.CO
Calle 76 #12-58 Bogotá
PBX: (+051) 7434343
NIT. 860.510.627-6